

Acta de la sesión Extraordinaria del Pleno de la Delegación de

Fecha: 03 de diciembre de 2020.

Hora: 15:30 en primera convocatoria, 16:00 en segunda convocatoria.

Lugar: meet.google.com/qvg-msko-hpa

Asistentes

Se incluirán al final del acta.

Se abre sesión a las 16:05 con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Reglamento de Régimen Interno de Representantes de Grupo de la DEFC;

Se procede a leer la primera enmienda propuesta por Pepe Bescos Abeledo. Al no haber oposición activa, se aprueba la enmienda por asentimiento.

A continuación, se pasa a la enmienda de José Antonio, quien delega en Jesús Maldonado, que presenta una enmienda transaccional. Se vuelve a aprobar por asentimiento.

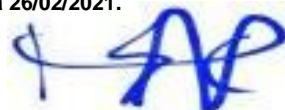
Aprobadas las dos enmiendas, se procede a la votación del RRI, que se aprueba también por asentimiento al no haber oposición activa.

Se cierra la sesión a las 16:25

Firmado por
FERNANDEZ
JURADO RUBEN -
el
día 26/02/2021
con un
certificado

VºBº del DELEGADO
Rubén Fernández Jurado

Firmado por Iván Salido Cobo el
día 26/02/2021.



Fé del SECRETARIO
Iván Salido Cobo



Acta de la sesión Extraordinaria del Pleno de la Delegación de

Fecha: 03 de diciembre de 2020.

Hora: Tras la finalización de la anterior sesión.

Lugar: meet.google.com/qvg-msko-hpa

Asistentes

Se incluirán al final del acta.

Se abre sesión a las 16:25 con el siguiente orden del día:

1. Informe del Delegado de Centro;

El Sr. Delegado explica cómo ha sido el proceso de las elecciones de representantes de grupo, señala que hemos estado trabajando junto con la DGE y el CEPRUD para resolver las incidencias que se han producido.

Aun así, ha habido clases que han quedado con representantes vacantes y tienen interés en hacer unas elecciones porque ahora sí hay candidatos, pero tenemos que buscar un sistema de votación legítima para asegurar que pueda participar toda la clase.

Por otra parte, estamos también en contacto con el Decanato porque siguen llegando actas de algunas clases que realizaron la elección en su momento, pero al profesor se le olvidó de mandarla.

Próximamente se publicará una lista con las clases en las que los representantes han quedado vacantes para que la gente interesada en presentarse nos lo comunique y así poder realizar nuevas votaciones, por ello se anima a la gente a que pidan a sus compañeros que se presenten si en su clase aún no hay delegado o subdelegado.

También se informó en la última Junta de Centro que las obras de la parte trasera de la facultad están previstas para acabar antes de navidad.

Además, se está trabajando en unas instrucciones para los exámenes finales, ya que hay que cumplir las medidas de seguridad e higiene teniendo en cuenta tanto a los turnos de mañana como a los de tarde.

Unas medidas de las que se ha hablado es permitir que no se respete el metro y medio de separación entre estudiantes, ya que no es algo a lo que obligue el Servicio de Riesgos Laborales de la UGR.

Por nuestra parte, hemos pedido que se intente evitar esa última medida y que en aquellas asignaturas en las que el examen se realice por turnos seguidos, se de un tiempo intermedio entre los turnos para que la clase se pueda ventilar.

Finalmente, nos han dicho que recomendarán explícitamente a todos los profesores que, si los exámenes se reducen en duración, se adapte la dificultad a la nueva duración de este, pero no pueden obligarles a cambiar el contenido del examen, solo pueden hacer recomendaciones. Miguel Ángel explica la contestación que le dieron con respecto al tema de la recomendación.

Se pregunta si se puede hacer algo en el caso de que se detecte que la dificultad del examen no se ha adaptado a la nueva duración. La respuesta es que es algo que también podía ocurrir otros años y que lo mejor es tratarlo con el director o directora del departamento y el coordinador o coordinadora del grado.

Jesús Maldonado interviene para comentar que él opina que lo que intentará hacer el decanato es concienciar a los profesores para que adapten la dificultad de los exámenes.

El Sr. Delegado finaliza las intervenciones asegurando que se trasladarán las preocupaciones y los problemas de los estudiantes tanto a la Comisión de Gobierno del decanato como a la Comisión Académica y señala la dificultad de regular los exámenes, pues no se pueden dar instrucciones sobre cómo debe ser su estructura o contenido y que en caso de que se quiera seguir tratando este tema es conveniente dejarlo para los ruegos y preguntas.

Ha habido problemas con algunas prácticas de campo en las que no se han cumplido las distancias de seguridad y por ello el decanato va a revisar la normativa que las regula para asegurarse de que se puedan cumplir las medidas.

Por último, se ha pedido que se habiliten espacios para poder compaginar las clases presenciales con las online en la facultad. El decanato ha respondido que en esos casos la clase o el estudiante debe contactar con su profesor o el coordinador de su grado, ya que por órdenes superiores no se les permite abrir las salas de estudio. Pero sí se comprometen a habilitar espacios para que los estudiantes podamos compaginar las clases online con las presenciales.

2. Aprobación, si procede, del dossier sobre la composición de las comisiones;

Se comienzan a tratar las enmiendas del dossier. Jesús Maldonado y Fernando Moya exponen las distintas enmiendas:

- La primera enmienda se aprueba por asentimiento.
- La segunda enmienda se aprueba por asentimiento.
- La tercera enmienda se aprueba por asentimiento.
- La cuarta enmienda se aprueba por asentimiento.
- La quinta enmienda se aprueba por asentimiento.
- La sexta enmienda se aprueba por asentimiento.
- La séptima enmienda se aprueba por asentimiento.
- La octava enmienda se aprueba por asentimiento.

- La novena enmienda se aprueba por asentimiento.
- La décima enmienda se aprueba por asentimiento.
- La undécima enmienda se aprueba por asentimiento.
- La duodécima enmienda se aprueba aceptando una transaccional.

Finalmente, el Dossier con las anteriores enmiendas se aprueba por asentimiento.

3. Ratificación, si procede, de los coordinadores de área y del Subsecretario, propuestos por el Delegado;

Se realizan las votaciones con los siguientes resultados:

- Ratificación de la Subsecretaria:
 - A favor: 47
 - En contra: 0
 - Abstenciones: 11
- Ratificación del Coordinador Académico:
 - A favor: 51
 - En contra: 0
 - Abstenciones: 7
- Ratificación del Coordinador de Extensión:
 - A favor: 47
 - En contra: 1
 - Abstenciones: 10
- Ratificación de la Coordinadora de Actividades:
 - A favor: 49
 - En contra: 1
 - Abstenciones: 8
- Ratificación de la Coordinadora de Comunicación:
 - A favor: 41
 - En contra: 3
 - Abstenciones: 14

Cabe destacar que se enviaron 71 invitaciones a la votación, pero solo la realizaron 58 personas y 1 persona comenzó la votación, pero no la finalizó.

4. Elección, si procede, de miembros del pleno para las comisiones:

Sin necesidad de hacer votaciones para ninguna de las comisiones, la composición de éstas queda de la siguiente forma:

- Comisión Académica:
 - José Antonio de la Rosa Cubero
 - Álvaro Figueroa Uberos
 - Juan Antonio García Castillo
 - Asier Lizama Muñoz
 - Andrés Quintana Martín

- Comisión Económica:
 - Javier Carvajal Noguera
 - Tomás Galán Espinosa
 - Ismael Riquelme Lucas

- Comisión de Garantías:
 - Jesús José M^a Maldonado Arroyo
 - Miguel Prados Abad
 - Andrés Quintana Martín

- Comisión de Extensión:
 - Tomás Galán Espinosa
 - Ismael Riquelme Lucas

- Comisión de Actividades:
 - Pepe Bescos Abeledo
 - Javier Carvajal Noguera
 - Tomás Galán Espinosa
 - María Luisa García Marín
 - María Garrocho Romero
 - Asier Lizama Muñoz
 - Jorge López García
 - Carmen Muñoz Córdoba
 - Juan Manuel Ortega Ortiz
 - Valentina Otero Fernández
 - Andrés Quintana Martín
 - Jaime Ramírez Cerrillos
 - Ismael Riquelme Lucas
 - Iván Salido Cobo
 - Jose Segovia Zamora
 - Daniel Segura Sáez

- Comisión de Comunicación:
 - Pepe Bescos Abeledo
 - Miguel Ángel Callealta González

- Jesús José M^a Maldonado Arroyo
- Miguel Prados Abad
- Sonia Quintero Priego
- Jaime Ramírez Cerrillos
- Iván Salido Cobo
- María Angustias Torres-Molina Jiménez

Siempre teniendo en cuenta que, cada Coordinador o Coordinadora pertenece a su comisión y el Delegado y Subdelegado pertenecen a todas ellas excepto el Subdelegado a la Comisión de Garantías.

5. Elección, si procede, de representantes para asistir al pleno de NUSGREM;

Al haberse presentado únicamente David Ortiz del Campo, es elegido representante para asistir al pleno de NUSGREM.

Jesús Maldonado Arroyo interviene para indicar que el pleno no debería votar únicamente los representantes que asisten a las reuniones, sino que también se debería votar si se va a asistir o no por parte de la DEFC. Solicita que se haga para futuras ocasiones.

El Sr. Delegado responde que sí se podría haber hecho de esa forma y que a partir de ahora se hará así para las próximas reuniones de sectoriales.

6. Debate sobre la creación de la Comisión de Igualdad;

José Manuel Rueda Sánchez explica que ve esta comisión necesaria pero muy difícil de gestionar, ya que hace falta gente interesada y nos puede dar muchos problemas. Pone como ejemplo a la Comisión de Igualdad de la DGE que no rinde del todo bien.

Miguel Ángel Suárez Rojas interviene apoyando los argumentos de José Manuel, recalcando que no es sostenible algo así para nosotros.

Jesús Maldonado Arroyo agrega que está completamente de acuerdo, que la comisión de la DGE funciona mal por falta de estudiantes correctamente formados.

José Antonio de la Rosa también muestra su acuerdo con las anteriores intervenciones. Además, agrega que se podrían realizar ciertas medidas relacionadas en otras comisiones para ver cómo funcionan. Y señala que en todo caso es muy importante definir desde un principio las líneas que seguir en una comisión así.

Valentina Otero Fernández interviene indicando que, aunque sea algo complicado no hay que darle la espalda, ya que son temas muy importantes. Propone que se establezcan las líneas a seguir en esa comisión y que se busque a gente cualificada para llevar una comisión así. Señala también que, por ahora, las intervenciones que se han hecho apoyando el no crear la comisión han sido de hombres.

José Manuel Rueda Sánchez le contesta que está de acuerdo con lo que ha dicho, pero reitera que ya existe la de la DGE y por ahora no está haciendo nada. Opina que lo mejor que se puede hacer es darles visibilidad a esos temas a través de las otras comisiones y fomentar que se participe en la de la DGE.

Andrés Quintana Martín cree que no tiene porqué ir mal una comisión como esta en Ciencias, a pesar de que la de la DGE vaya mal.

María Soler Núñez apoya esa opinión y agrega que no es una comparación buena porque en la permanente de la DGE actualmente no hay gente para poder llevar la comisión. Además, señala que por dejarle todas esas funciones a la comisión de la DGE podría suceder que cuando empezase a funcionar se viera abrumada por todos los asuntos a los que tendría que atender. También da una gran importancia al hecho de que en la representación actual hay muy poca participación femenina indicando que, en Ciencias, ella fue la única candidata mujer al Claustro.

Javier Carvajal Noguera ve más útil potenciar y lograr que funcione bien la comisión de la DGE y posponer la creación de la comisión en Ciencias una vez la de la DGE funcionase bien.

David Ortiz del Campo apoya la creación de la comisión, argumenta que el no crear la comisión por falta de gente con formación hace a su vez que falte gente con formación por la inexistencia de la comisión. Comenta que, le habría gustado proponérselo a la gente interesada, pero no ha habido.

Miguel Ángel Suárez Rojas propone como solución para todas las personas que estuvieran interesadas en llevar una comisión de igualdad se metan a la de actividades y allí se centrasen en esos temas. Además, eso evitaría que las comisiones se quedasen más vacías. Pero ve viables estas actuaciones a largo plazo, a corto plazo las ve inviables.

El Sr. Delegado cierra las intervenciones diciendo que toma nota de la opinión del pleno y que entiende tanto la necesidad de su creación, como la complejidad de esta. Por ello, asegura que se intentarán definir unas líneas claras de actuación de la comisión y una manera de formar a la gente. Mientras tanto, se compromete a que se planteen actividades enfocadas a los distintos colectivos y cree que antes de votar la creación o no de la comisión hay que definir sus líneas de actuación, ya que este pleno era más bien para comprobar si se veía como una comisión necesaria, cosa que ha confirmado. Invita a quien quiera a que le mande sus propuestas por privado y comenta que se preparará una propuesta de comisión más elaborada para el próximo pleno.

7. Asuntos de trámite y urgencia;

No hay asuntos de trámite y urgencia.

8. Ruegos y preguntas.

Se le da la palabra a José Antonio de la Rosa, que pide que se intente regular la forma de fechar de manera que no interfieran en la vida académica de los estudiantes, ya que ahora están todos los representantes de grupo y cree que regulándolo se podría aumentar la asistencia de los representantes a los plenos. Él mismo se presta voluntario para trabajar sobre un documento que lo regule.

El Sr. Delegado le contesta que es algo que entiende y que se puede presentar sin problema a trabajar ese documento en la comisión académica.

Jesús Maldonado Arroyo dice que a pesar de no haberse presentado a ninguna comisión está para ayudar en todo lo que sea necesario y se ofrece voluntario para ayudar con la web de la delegación.

Miguel Ángel Suárez Rojas comenta que se alegra de que todo el mundo haya estado de acuerdo en la necesidad de la creación de la Comisión de Igualdad.

Se cierra la sesión a las 19:30

Firmado por
FERNANDEZ
JURADO RUBEN -
el
día 26/02/2021
con un

VºBº del DELEGADO
Rubén Fernández Jurado

Firmado por Iván
Salido Cobo el día
26/02/2021.

Fé del SECRETARIO
Iván Salido Cobo

ASISTENTES DE LOS PLENOS

- ✓ Alicia Amat Rodríguez
- ✓ Pepe Bescos Abeledo
- ✓ José Antonio Bueno Uceta
- ✓ Miguel Ángel Callealta González
- ✓ Francisco Cámara Parra
- ✓ Nuria Cano Moreno
- ✓ Miguel Cánovas Rubio
- ✓ María Carretero Fernández
- ✓ Javier Carvajal Noguera
- ✓ José Antonio de la Rosa Cubero



- ✓ Jimena De Prada Balsera
- ✓ Javier Díaz Berenguer
- ✓ Aritz Domínguez Liste
- ✓ Andrea Escosteguy García
- ✓ Alejandro Fernández Aranda
- ✓ Lucía Fernández Cabrera
- ✓ Álvaro Figueroa Uberos
- ✓ Vera Fuentes Moreno
- ✓ Tomás Galán Espinosa
- ✓ Juan Antonio García Castillo
- ✓ Cristina García Gento
- ✓ Carlos García Jiménez
- ✓ María García Manrique
- ✓ María Luisa García Marín
- ✓ Carlos Garrido Martínez
- ✓ María Garrocho Romero
- ✓ Carla González Gómez
- ✓ Sara González-Carrascosa Sprakes
- ✓ Daniel Grana Ramos
- ✓ Marius Hanganu
- ✓ Noelia Heredia Nicolás
- ✓ María Herrero Mandalou
- ✓ Álvaro Iturbe Jabaloyes
- ✓ Asier Lizama Muñoz
- ✓ Jorge López García
- ✓ Irene López Melguizo
- ✓ Lucía López Sánchez
- ✓ Natalia Luque Gutiérrez
- ✓ Jesús José M^a Maldonado Arroyo
- ✓ Ainhoa Martínez Sorroche
- ✓ Estrella McGlynn Sotelo
- ✓ Miriam Molina Escobar
- ✓ Eduardo Morales Muñoz
- ✓ Ramón Moreno Salamanca
- ✓ Fernando Moya Ramírez
- ✓ Carmen Muñoz Córdoba
- ✓ Álvaro Muñoz Ruiz
- ✓ Francisco Orihuela Olea
- ✓ Juan Ortega Ortiz
- ✓ David Ortiz del Campo
- ✓ Andrea Ortiz Gervilla
- ✓ Valentina Otero Fernández
- ✓ Frederic Justus Pascual Dose



- ✓ Andrea Pedregosa García
- ✓ María Polonio Sánchez
- ✓ Miguel Prados Abad
- ✓ Andrés Quintana Martín
- ✓ Salome Quintero Martínez
- ✓ Jaime Ramírez Cerrillos
- ✓ Eduardo Ramos Delgado
- ✓ Ismael Riquelme Lucas
- ✓ Luna Rubio Gómez
- ✓ José Manuel Rueda Sánchez
- ✓ Álvaro Ruiz Tortosa
- ✓ Álvaro Salazar Cuadros
- ✓ Iván Salido Cobo
- ✓ Mario José Sánchez Galera
- ✓ Jose Segovia Zamora
- ✓ Daniel Segura Sáez
- ✓ María Soler Núñez
- ✓ Miguel Ángel Suárez Rojas
- ✓ María Angustias Torres-Molina Jiménez
- ✓ Anastasiya Velyaminova
- ✓ Carmen Vera Castillo